

BASES DE PARTICIPACIÓN PARA PARKINGS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL PLAN DE APARCAMIENTO TURÍSTICO

El destino turístico de Santa Cruz de Tenerife se encuentra inmerso en una labor de mejora continua, tratando de implementar aquellas medidas, que, alineadas con su Plan director turístico y su Plan de marketing turístico, favorezcan el desarrollo de iniciativas turísticas, entre las que se encuentra el Plan de aparcamiento turístico.

- 1. Antecedentes.** La ciudad de Santa Cruz es una de las principales excursiones a realizar por los visitantes a la isla de Tenerife. 1.686.000 turistas visitan Santa Cruz, de los cuales el 20,2% (1.212.000 turistas) lo hace en coche del alquiler, permaneciendo en la ciudad una media de 4,1 horas. Esto supone que 7 de cada 10 personas de las que visitan Santa Cruz lo hacen en coche de alquiler manifestando como uno de los puntos débiles la dificultad para encontrar aparcamiento.
- 2. Objeto.** Las presentes bases tienen la finalidad de configurar un listado de parkings que ofrezcan una hora gratuita de aparcamiento en sus instalaciones dirigida a coches de alquiler que se presenten con el folleto promocional de la iniciativa.
- 3. Ámbito temporal.** La presente iniciativa tendrá una duración de 6 meses desde su puesta en funcionamiento. En cualquier caso, esta fecha será comunicada por la SD a todos los parkings participantes. Una vez finalizado dicho plazo, se estudiarán sus resultados, pudiendo prorrogarse por iguales periodos si se considera oportuno.
- 4. Requisitos de participación.** Esta Iniciativa se dirige a los parkings con sistemas estándares de gestión y número de plazas adecuados que desarrollen su actividad en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Los parkings participantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- 4.1. Aceptar y cumplir las presentes bases de participación.
 - 4.2. Complimentar la solicitud de inscripción y remitirlo firmado junto a una fotografía del parking por email a turismo@sociedad-desarrollo.com
 - 4.3. Tener dirección postal del parking en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.
 - 4.4. Disponer de un número de plazas adecuado en sus instalaciones.
 - 4.5. Mantener la oferta contemplada en esta iniciativa durante el tiempo que dure la misma.
 - 4.6. Facilitar estadísticas mensuales de la iniciativa para su evaluación: número coches por días y horas y horas de permanencia en el parking.
 - 4.7. Asegurar en sus establecimientos las necesarias condiciones de seguridad, limpieza y atención al cliente.
 - 4.8. Poner a disposición los medios técnicos y humanos para cumplir con la operativa de esta iniciativa.
 - 4.9. Estar al corriente de sus obligaciones tributarias, municipales y con la Seguridad Social, así como poseer todas aquellas licencias y autorizaciones administrativas necesarias y propias de su actividad.
- 5. Operativa.** La gestión en cada parking participante será la siguiente:
 - 5.1. La empresa de coche de alquiler le entrega el folleto promocional al turista junto con la documentación del coche. En dicho folleto se le explica la operativa de cómo beneficiarse de la hora gratuita.
 - 5.2. El usuario de coche de alquiler accederá al parking (a libre elección de entre los parkings del folleto promocional) como cualquier otro usuario,
 - 5.3. A la hora de abonar su estancia en el parking, el usuario se dirigirá a la caja central del parking donde el personal del parking le aplicará el descuento.
 - 6. Contenido de la iniciativa.**
 - 6.1. La SD elaborará un folleto promocional para facilitar información al visitante en coche de alquiler. El mismo tendrá información de dónde aparcar.
 - 6.2. Visibilidad en las páginas del destino turístico en:
 - www.elcorazondetenerife.com
 - www.theheartoftenerife.com
 - www.herzvonteneriffa.com
 - 7. Otros**
 - 7.1. La Sociedad de Desarrollo podrá excluir a aquellos parkings que incumplan las bases o las directrices establecidas por la Sociedad de Desarrollo.
 - 7.2. La participación en este proyecto, no implica contraprestación económica por parte de la Sociedad de Desarrollo.

7.3. Las Sociedad de Desarrollo se reserva el derecho de modificar, aplazar, suspender o cancelar la iniciativa.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA PARKINGS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL PLAN DE APARCAMIENTO TURÍSTICO

Nombre de la empresa que gestiona el parking	
CIF / NIF	
Nombre comercial del Parking Es el nombre que aparecerá en la promoción	
Dirección del parking Es la dirección que aparecerá en la promoción	
Teléfono de contacto del parking	
Página web del parking	
Plazas totales del parking	
Horario	
Persona de contacto para la iniciativa	
Nombre y apellidos	
Teléfono de contacto	
Email de contacto	

En Santa Cruz de Tenerife a ___ de _____ 2019

Nombre y apellido:

DNI:

Por la presente:

- Declaro la empresa que gestiona el presente parking está al corriente de sus obligaciones tributarias, municipales y con la Seguridad Social, así como poseer todas aquellas licencias y autorizaciones administrativas necesarias y propias de su actividad.
- Acepto las Bases de participación para parkings de Santa Cruz de Tenerife en el plan de aparcamiento turístico

Información de Privacidad:



Los datos de carácter personal que se facilitan en este documento tienen la finalidad de prestarle el servicio solicitado. Los datos básicos del tratamiento son: Responsable: Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife SAU, Delegado de Protección de Datos: dpo@gextiona.com, Finalidad: Prestarle los servicios solicitados, Legitimación: Cumplir con la relación contractual de participación en el proyecto, Destinatarios: Serán cedidos a terceros, Derechos: Acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos detallados en + Información

+ Información:

Política de Privacidad:

Los datos de carácter personal que se facilitan en este documento tienen la finalidad de prestarle el servicio solicitado. Los datos completos del tratamiento son:

¿Quién es el responsable?

Responsable: Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife SAU
Dirección: Plaza Víctimas del Terrorismo 1 - 38003 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 922533353
Correo: jcbetancort@sociedad-desarrollo.com

¿Quién es el delegado de protección de datos?

DPD: Miguel Ángel Álvarez Díaz
Dirección: Avenida República Argentina 79 - 38208 San Cristóbal de La Laguna
Teléfono: 922325782
Correo: dpo@gextiona.com

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Poder cumplir con la relación contractual de participación en el proyecto "Plan de Aparcamiento Turístico".
Con la finalidad de poderle realizar la facturación de estos, en el caso de que haya que emitirles facturas.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Mientras dure la relación contractual.
Durante los plazos en los que exista obligación legal.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

Cumplir con la relación contractual de participación en el proyecto "Plan de Aparcamiento Turístico".

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Serán cedidos a terceros con la finalidad de dar publicidad al proyecto y cumplir así sus bases.
Podrán ser cedidos a las administraciones públicas en los casos en los que exista una obligación legal (Administración Tributaria, Seguridad Social, etc.).

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos personales?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.
Las personas interesadas tienen derecho a si acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Sin limitar el derecho del usuario de ejercer su derecho de tutela por la autoridad de control www.aepd.es